

Domingo 13 de Setiembre de 1885

MINAS

Año IX Núm. 1175



SE PUBLICA
POR SU IMP. ENTA
Calle 18 de Julio 110
ATAREMENDO LOS DIAS
Miércoles, Viernes y
DOMINGOS

LA UNION

Suscripción
Por un año... 10.00
" sets meses 5.00
" un mes... 1.00
Núm. suelto... 0.70
Atrazado... 1.00

ORGANO DE LOS INTERESES POLITICOS Y ECONOMICOS

JERENTE-ADMINISTRADOR-FRANCISCO SUAREZ

DIRECCION Y ADMINISTRACION—CALLE 18 DE JULIO—110

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutual de París, que en Saint Anne de Paris, una correspondiente de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de admitir las solicitudes que, a su juicio, merecen un ataque á tu moral.

Interesa á los Sastres

Don José Sanchez, maestro y prota de corte, enseña un metodo facil y barato para aprender á cortar, en pocas veces—Precios modicos.

Editoria del Progreso Minuano de Seguro Canaria y Sanchez calle 18 de Ju-

Mayo 19 de 1885

La Union

MINAS SETIEMBRE 13 DE 1885

PIEDAD PARA MURCIA!!

Si yo hablase lenjas humanas y angelicas, y no tengo caridad, vengo á ser como metal que resuena, ó címbalo que retine. Y si hubiese profecia, y entendiese todos los misterios, y toda ciencia, y si tuviese toda la fe, de tal manera que traspasara los montes, y no tengo caridad, nada soy. Y si repartiese toda mi hacienda para dar de comer á los pobres; y si entregase mi cuerpo para ser quemado, y no tengo caridad de nada me sirve."

"La caridad es sufrida, es benigna; la caridad no tiene envidia, la caridad no hace sin razon, no se ensancha. No es injuriosa, no búsca lo suyo, no se irrita, no piensa mal. No se huelga de la injusticia, mas se huelga de la verdad, todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta."

San Pablo á los Corintios, Epistola 1^a cap. XIII.

Piedad, piedad, españoles, hermanos, piedad para Murcia!

Murcia desfallece, Murcia llora, Murcia tiene hambre, Murcia se retuerce en el dolor y la desesperacion.

Ya no puede más, nos dice telegráficamente,—nuestras fuerzas y nuestros recursos se agotan: amparadnos, socor-

rednos, agitad la opinion."

Españoles: vosotros sois generosos, vosotros tenéis un corazon sensible, jacobid á socorrer tanto importunio, tan inmensa desgracia, desolacion tanta!

Los niños se quedan en Murcia sin padre, las esposas sin esposo, el anciano y la anciana ven segada en un momento la vida adorada del hijo que sostenia su existencia. La infortunada viuda, con la cabeza oculta entre las manos, solloza al lado del cadáver del esposo amado. Sus hijos gritan «pan madre, pan», y no tiene pan que darles. La hermosa joven que era luz de los ojos, se retuerce entre dolores desesperados: su juventud, su vigor, la darian fuerzas para vencer la muerte si tuviera medicinas, aire puro, alimentos sanos, pero pide caldo, pido medicinas, pide que la saque de entre aquellos cuerpos frios de sus padres, que han espirado y arrojan emanaciones putridas, y no hay quien oiga sus gritos de dolor y de espanto, no hay quien lo socorra.

¡Es grande, es immenso el infortunio de Murcia!

¡Para cuando esperamos á dar expansion á estas hermosas virtudes llamadas cristianas, que guardamos todos en el fondo de nuestro corazon como puras esencias?

¡No sabemos que es deber consolar al triste! ¿Dónde hallaremos hoy mas tristeza que en Murcia? ¡Habrá allí alquien que no haya perdido al padre, al hermano, al hijo, á la esposa, al amigo, al protector.

Consolemos aquello tristes. Démolas pruebas fehacientes de que tomamos parte en sus dolores. El corazon no puede sentirlo todo á la vez; con nuestros socorros le quitaremos fardos de dolor para reemplazarlos con balsamo de agradecimiento.

Tambien es deber dar de comer al hambriento. Y en Murcia hay hambre, mucha hambre. Los alimentos se encarecen y el dinero para comprarlos disminuye. Dos cientos obreros se acercan al Ayuntamiento pidiendo pan. Quitemos si es preciso, de nuestra boca pedazos de él para enviarlos á aquellos que nos alargan las manos solicitandolo por compasion.

Alli hay «desnudos que vestir y muertos que enterrar»; todas las obras misericordiosas, pueden tener, en aquella asolada tierra, aplicacion.

Si Murcia estuviera rodeada de enemigos, gno correriamos todos á defendera? Si Murcia hubiera caido en poder de extrangeros gno volaríamos todos á rescatarla? Pues que mas extrangero, ni enemigo, puede accesarla que la muerte que hoy la diezma? Defendámola contra ese feroz enemigo. Nos lo pide dirigiéndonos sus brazos suplicantes, arrasados los ojos en lágrimas.

¿Qué dijeron de nosotros si sitiada Murcia no la socorriremos? ¡No dirian que éramos cobardes y malos patriotas? ¡Y no lo seremos tambien ahora dejándola indefensa contra la muerte? Podría hacer mas estragos la guerra que ha hecho ya el cólera?

¡Me dices, amigo, que no tienes que dar! No; lo que no tienes es voluntad. Mira en torno tuyo, en tus bolsillos, en los rincones de tu casa y encontrarás algo; si te falta dinero, tendrás muebles u objetos que vender. Si aun de eso careces, vé á casa del pariente ó el amigo, excítale a la caridad, ofrécele algun servicio en cambio. ¡Eres miembro de alguna comunion religiosa ó política? subílica á sus consocios y á tus jefes para que trabajen con el objeto de allegar recursos: ese esfuerzo que has hecho es ya un donativo. El caso es que hagas algo en prueba de que arde en tu alma la llama sublime de la caridad, que demuestre con actos que te commueven los infortunios del prójimo.

Tu, hermosa joven, en cuya mirada la pura luz del sol se recrea, ¡me dices que no tienes dinero que dar! ¡Y ese anillo que aféa tu mórbido dedo? ¡Y esos pendientes de brillantes que agujerean tu sonrosada oreja, no dejando ver completo su delicado perfil? ¡No podrías convertirlos en dinero? ¡Te adornas con ellos para aparecer mas hermosa! ¡Cuánto mas hermosa no serás si cultivas las virtudes que llevas en el alma! Sé piadosa, sé caritativa, consuela con tu dulce mano al triste, y verás como esas virtudes, al irradiar de tu alma, salen por la frente, por los ojos y por la boca, dándole un brillo y un encanto celestial.

¡No dices que crees en Dios? Pues mira: Dios no verá tus zarcillos cuando dejes la vida terrena, en cambio verá las virtudes que hayas labrado en tu alma. Llora, pide, suplica á tus padres, á tus hermanos, á tu prometido, para que socorran el infortunio inmenso de nuestros hermanos de Murcia.

Y tu, niño, gntampoco ti gnos que dar? Pues y un beso de tus labios sonrosados gno vale? Salta á las rodillas de tu padre, cuelga tus brazitos á su cuello acércale á su oido y dile callandito: «Papá, hay niños en Murcia que lloran y no hay quien les de pan; mandales pan manjares consuelos. Ahí están mis vestidos, mis juguetes, mi cartilla de ahorros, mi lucha. Yo lo quisiera todo, pero lo que quiero mas es ser bueno, para que tu me quieras, papaito mio; yo te prometo cuando sea grande que te ayudaré en tus infortunios: el que se apienda de los extraños, mejor se apiardará de los suyos. Dices que se debe amparar al desvalido: ¡que ocasión mejor que esta de aplicarlo?

¡Ay papaito! ¡si tu te murieras y yo me quedase solo, y tu lo pudieras ver gno es verdad que sufririas mucho? Pues ya hay muchos niños en Murcia sin padre y sin amparo; y gno debe amarse al prójimo como á si mismo? Socorre, socorre, padrecito mio, á aquellos niños.

No hay quien no pueda dar algo, la cuestión está en que quiera. ¡El alma es fecunda! De ella sale toda riqueza, al menos es el factor principal de ésta. El sentimiento y el pensamiento se transforman en acción, ésta en trabajo y de ellos nace la abundancia. ¡Misero del que no da! Le falta lo esencial, le falta el alma! ¡Qué dice? espíritu glacial, incapaz de nada fecundo, ¿qué dices? ¿qué temes que tu dàdiva no llegue á su destino? ¡Apártate de mí, que hace sofismas para ocultar tu ruindad! Desastrado pensamiento el tuyo que se aparta por instinto del justo para fijarse en el malvado. Hay en Murcia un Galváz, un Obispo, un Gobernador, una Sociedad de Amigos del Progreso, cuyo heroismo cantan todas las lenguas: ellos son garantía firme de que los recursos se distribuirán con equidad.

Miremos, miremos nosotros á esos benditos heroes, y dejemos á los de turbios ojos mirar hacia los malvados que pudieran detentar los donativos.

Sí, en Murcia tenemos hoy personas de probada piedad que no cabe admitir sobre ello gueño alguno de duda. Dírigirtse á ellas: al Obispo, á Galváz, al Gobernador, á la Sociedad de Amigos del Progreso. Enviadles con toda confianza dineroso la s. mejor aun, alimento y

FOLLETIN 35

Diabluras
DIVERSIONES Y ANECDOTAS

ED. E

D. JUAN MANUEL ROSAS
se para entonces dejar escapar con violencia el viento que tenía comprimido. En efecto Rosas estornudó, y á esta señal respondió el loco con una detonación de estornudos singulares, que provocaron la risa del «héroe del desierto», que echó á correr dejando á su visita, sin mas defensa que sus canas. El loco, consecuen-

te con la orden recibida, sacó los huevos y empezó á tirárselos al benemerito y prócer de la independencia, y cuyo glorioso uniforme quedó completamente enlodado y nauseabundo.

Hé ahí, lectores, el modo como el General Supremo, el Génio, el Sábio, el Grande Americano hacia tratar á los primeros militares, orgullo de Buenos Aires.

LOS MONITORES

ALGUNOS de los comandantes ó sápadras militares que Rosas había estable-

cido en los pueblos de campaña, tenían cerca de si, un loco, ó un pillo que se daba el título de «Monitor». Era este un empleo, que á propuesta del Comandante militar, concedia uno de los edecanes de Rosas, estendiendo al agraciado un diploma en nombre del gobierno, de cuyo diploma se tomaba razon en un registro que los locos de la casa de Rosas, llevaban en su calidad de «Comision central de locos y fátuos».

Adjunto al diploma se veia una hoja suelta que contenía las instrucciones siguientes, escritas de puno y letra de D.

Juan Manuel Rosas.

Hélos aquí:

«Instrucciones que se dan á los Monitores, y que deben observar bajo la mas grave responsabilidad.»

El Monitor, acompañará al comandante militar cuando viaje á visitar los departamentos de su jurisdiccion; siendo de su incumbencia observar con celo y lealtad federal—qué personas no usan bigote; qué señoras no llevan moso federal en el lado izquierdo de la cabeza; quienes solo usan la divisa federal sin el futo por

medicinas. Los que viven próximos á estaciones del ferro carril, reúnanse para comprar reses, harina, aves, y enviándolo todo, sin tardanza, que la necesidad apremia. Que las empresas no lleven nada por este servicio, que den tambien prueba de desinterés; que el Banco de España se encargue á su vez; como en ocasiones anteriores análogas de la remisión de los fondos. Prestemos todos algún servicio extraordinario que corresponda á lo extraordinario de la necesidad. Los pobres murcianos sufren mucho, sufrimos no otros algo. Repartirse las cargas como los beneficios: tal manda la equidad, entre hijos de una misma pátria.

¡Bendita Caridad, Piedad dulcísima! Infundid vuestro hábito divino en las almas; hablad al oído de la joven casta, de la madre amante, del niño candoroso del anciano coronado de canas venerables saturad sus corazones de la dulce ternura que hablana las penas; inspiradles un coro de súplicas que toque el ánimo del joven valeroso y del varón fuerte inspirandoles heroísmo para ayudar á luchar contra la muerte á sus hermanos de Murcia!

Calles silenciosas, casas desiertas, viudas desoladas, madres sin hijos, niños que lloran y llaman en vano al padre que no verán mas, carros atestados de muertos, gritos de espanto, hombres que huyen con terror de su hogar infestado donde han visto caer, segados por la muerte, á esposas, hijos, hermanos; el espanto y el horror flotando por todas partes; esto eres tú, Murcia famosa, la que te oteabas ayer como sultana engalanada entre jardines y huertas.

QUIEN NO SE APIADARÁ DE TI!

Gacetilla

QUE BRUTO!—Dos individuos hablanse en Paysandú bebiendo amigablemente en una pulperia.

Ocurriose á uno de ellos hacer al otro una apuesta á que se bebia dos cucharas y media de caña.

Aceptando que fué su proposicion, se echó entre pecho y espalda las dos cucharas y media de caña, lo que dió origen á que por la mañana espirara el bebedor en medio de los mas crueles padecimientos.

APLASTADOS—Leemos en un diario de Paysandú:

El ultimo temporal ha ocasionado algunos estragos considerables en Villa Colon, entre ellos, nos dicen, que ha derribado el techo de una casa, aplastando con éste á un matrimonio que dormía tranquilamente, y que fué sacado con contusiones graves.

ASESINATO—Se recibió ayer en Buenos Aires esto telegrama.

Rioja, Setiembre 2.—Un soldado de la Oficina de Enganche asesinó bárbaramente al ciudadano don Bartolomé Ramírez.

El motivo de este atentado fueron asuntos políticos.

HOMBRE PIRAMIDAL—Dice un diario de Santiago que en el departamento de policía de esa, se encuentra un hombre de 16 años de edad que mide dos metros 40 centímetros de alto.

El nuevo Goliat, se come con la mayor sencillez del mundo, medio toro en el almuerzo y el otro medio, mas cinco gallinas de locro en medio dia.

El gobierno piensa destinar una de las partidas del presupuesto exclusivamente para alimentacion del hombre pirámide.

Que lo traigan.

RFSPETABLE PIQUITO—Lo producido por la Aduana del Departamento de Paysandú, durante el mes de Agosto ppdo., asciende á ps. 13,908 con 28 centésimos.

LOS ITALIANOS EN PAYSANDÚ—Han resuelto solemnizar el 20 de Setiembre con una fiesta campesina, que se

llevará á efecto en uno de los parajes más adecuados al objeto.

JUSTICIA SIN JUECES—Ha sido salvado de la cárcel de Mound City (E. U.) y ahoreado de un árbol por una turba, John Moppidg, que había asesinado á un joven por haberse casado con su hija.

SI SE BEBERÁ VINO!—La producción total de vinos en el mundo civilizado, se eleva, anualmente, á la cantidad de hectólitros 112,500,000.

Que venga ante este dato todos los templarios juntos á decirnos que no se beba vino.

¿Que se habia de hacer de esa enorme suma de hectólitros de zumo de uva si no se trasegara en el estómago del hombre?

VENTA DE TIERRAS—El producto de la venta de tierras fiscales en el Paraguay, durante el segundo semestre del presente año, alcanzó á la suma de \$ 5,296:64, según cuadro presentado por la Escritanía de Hacienda al ministerio de Hacienda.

EN SUAREZ—(R. A.) fué capturado por la policía, el individuo Domingo Zorrilla, acusado de un homicidio perpetrado en la ciudad de Alvear.

Interrogado por el comisario respecto á ese crimen, hizo las siguientes declaraciones.

Que hacia cosa de seis años había dado muerte á un hijo suyo degollándolo por vengarse de su cara mitad, la que trataba de irse á vivir con otro, y que después de cometer el crimen se fué del partido para que la autoridad no lo prendiese, que á los seis meses volvió y que su padrastro lo recriminó por lo que había hecho; que el entonces lo acometió á este á puñaladas con la intención de ultimarlo, pero que ignora si había muerto, aunque le consta que lo dejó bastante herido.

Agregó que está muy conforme con lo que ha hecho y que espera que la justicia le haga purgar el crimen con la pena á que se ha hecho acreedor.

POBRE PERÚ!—Hé aquí los nuevos detalles del sangriento combate habido en Canta, y en el que fueron derrotadas las fuerzas iglesistas.

Los batallones caceristas Junín, Zepita, Rolognesi, Cáceres, el escuadrón de Húsares y cuatro cañones, mil quinientos hombres en todo; mandado por el cacerista coronel González Bermúdez, rodearon la ciudad de Canta defendida por 350 hombres del batallón de Cajamarca, 50 húsares de Junín y 50 policiales.

Después de seis horas de combate, faltando las municiones, el coronel Pochas y otros abrieron paso, dirigiéndose á Lima. Pérdidas el comandante Bustamante que disparó un tiro por no caer prisionero, el médico Chocano asesinado, el comandante Gómez y el mayor La Rosa, heridos.

Las bajas en la tropa ascienden á cincuenta; hay varios prisioneros. Los caceristas tuvieron 300 bajas.

AVISOS

Al Público

El abajo firmado Cirujano Dentista, aprobado por la Facultad de Medicina de la República, participa á las personas que quieran favorecerlo, utilizando sus servicios en el ramo de su profesión, pueden acudir á la casa de su propiedad calle 25 de Mayo, en donde tiene establecido su gabinete profesional.

Las personas que por comodidad ó imposibilidad prefieren ser servidas á domicilio, pueden ordenar en mi indicado gabinete, quo en el acto serán servidas.

Prevengo, que, mi permanencia en esta villa, será corta, por haber determinado, recorrer algunos Departamentos de la República.

Astíes, las personas que tengan la necesidad de mis indicados servicios, pueden acudir á la mayor brevedad posible, que serán atendido con arte, y celeridad.

José BARONE.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal doctor don Antonio Rovira, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1045 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Domingo Arechacho á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días á estar á derecho en el presente juicio bajo apercibimiento.

Minas, Setiembre 3 de 1885.

JUAN VILLALENGUA
Escr. Pco.

PREVENGO AL PÚBLICO EN GENERAL—La ó las personas que se interesen en comprar las existencias del «Hotel Garibaldi», pueden ocurrir al dicho hotel, que su dueño vendrá á precios equitativos por tener que ausentarse del pueblo de Minas.

Pedro Minchiotti.

POR LUIS FORNARI

Remate Judicial

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Antonio Rovira, y para el pago de gastos judiciales, procederá con asistencia del Alguacil á vender el diez y siete de Setiembre entrante de tres á cinco de la tarde una finca y el terreno en que se halla edificada de propiedad de la sucesión de doña María Cabral, situada en esta Villa lindando de frente con la calle Berdún por el fondo con U. Felipe Prieto, por un costado la calle Sarandí y por el otro costado la sucesión de don Eugenio Melgar, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son (400 pesos) de la retaza que asciende á la cantidad de seiscientos pesos (600) debiendo el mejor postor oír al aceptárselo su oferta la suma de cincuenta pesos, á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil.

El remate tendrá lugar en la misma finca, y los interesados para ver titulos deberán ocurrir á la oficina Actuaría.

Minas, Agosto 27 de 1885.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Rovira y á los efectos del Artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Doña Antonia Pio para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los justificativos oportunos para deducir sus derechos en forma.

Minas, Agosto 7 de 1885.

JUAN VILLALENGUA—Escríbano Públco.

AVISO AL VIAJERO

D E

Minas á Montevideo y vice versa La diligencia de País que desempeña la plaza de Mayoral el acreditado y antiguo D. Salvador Montero, hoy está á cargo de D. Adrián Puis al que esta Agencia le recomienda á sus favorecedores y garante sus servicios hasta el mes de Noviembre que volverá á tomarla su antiguo mayoral.

Itinerario fijo

Salidas de Minas los días 1, 9, 17 y 25.—De Montevideo, los días 5, 13 y 29.—Precios de pasajes los de costumbre: se hace una rebaja en el pasaje redondo.

AVISO

Por disposición Superior, queda autorizada la escritura ultrapassando el margen de la segunda página de cada hoja de papel sellado que se expone para el presente año económico, á condición de que se guarde libre la equivalencia en la parte derecha de la misma.

Y se hace saber al público á sus efectos.

Minas, Julio 23 de 1885.
El Administrador—FRANCISCO FERRER

Francisco N. Suarez

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales, arreglo de Testamentarias.

(—Calle 1 e Florida—30

Dr. O. SOLÉ Y RODRIGUEZ
Medico Cirujano

—o—

Ex-Diseñor por oposición de la Academia de Medicina de Montevideo y ex-Médico de Policía del Departamento de Maldonado.

Pone en conocimiento del público que acaba de abrir su consultorio en la Calle 18 de Julio 189

SE PREVIENE

Se previene que todo trabajo tipográfico que se haga por este imprenta, deberán ser pagos adelantados.

LA REDACCION.

AVISO

Se vende un sitio en la calle Marimarajá frente á la Barraca de Aldabade.

El que se interese puede ir al corredor Juan Faría.

GREGORIO CASTRO

Escríbano Públco

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de Testamentarias.

Minas Calle 18 de Julio 33—Hoja de Ignacio Lopez

José Mantegani (hijo)

Relojero Orienta

Ex-Alumno de la Escuela de Relojería

BIEN-SUIZA

Ofrece sus servicios al público en el ramo de relojería, garantía las composiciones. Platería y Joyería de Gabino Pérez

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Rovira, se hace saber que se ha trabajado embargo en la parte que corresponde a Dña Catalina Tegeria de Gastanegui en una casa y terreno sito en esta Villa calle Cebollati número 123 esquina á la del 18 de Julio número 200 compuesto el terreno de 25 varas de frente por cincuenta de fondo. Y no habiéndose presentado los titulos para la debida anotación se publica el presente á los efectos de derecho.

Minas, Julio 4 de 1885.

Juan Villalengua

Escríbano Actuario.

Alegres noticias de gran regocijo

KALMIA

Remedio renombrado en todo el mundo para os

DÉBILES, NERVIOSOS Y DEBILITADOS

Los hombres que están sufriendo á consecuencia de malos hábitos contruidos en la juventud Impotencia parcial ó total, Espermatorreña, Perdidas Seminales y Debilidad de los Órganos Generativos, pueden contar con una cura rápida, completa y permanente.

«Kalmia» es un tónico de Vida.

Se ha estado vendiendo por espacio de treinta años en Europa y América, nunca dejando de curar si se ha usado segun las direcciones. Renovación de la salud, Vigor, Longevidad y Felicidad son el resultado del uso de «Kalmia».

Tres paquetes curarán aun el caso más abstinado. Completas direcciones en español. Se halla en venta en todas las principales farmacias y almacenes de drogas, y puede pedirse por conducto de cualquier casa comisionista ó droguista al por mayor de Nueva York.

Depósito Principal,

N.º 151 East 29 th Street
Nueva York, Estados Unidos de América.

LA UNION

FRANKLIN BAYLEY

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle Rincón
Número 230.

MONTEVIDE

ESTEBAN BELOU.

PROCURADOR

Calle Olímpica entre 18 de Julio y Montevideo.

MINAS

D. Francisco A. Vi.
dal

calle 18 de Julio frente al Comercio
MONTEVIDEO

DOCTOR

EMILIO J. DE ARECHAGA
Abogado

su estudio en la calle Maldonado
Nº 133
MINAS

Dr. LUIS SANTIAGO BOTANA
Abogado

SU ESTUDIO EN LA CALLE
LAVALIERA N° 87
Club Católico
MINAS

LA VERDAD
Zapatería del Pobre
Diablo

D E
CAYETANO FALCHETTA

En esta acogedora casa se ha recibido un gran sueldo de calzado varias clases: abierto en el país y á la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y barata no duden de hacer una visita al *Pobre Diablo*, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines recomendando su solidez á la vez que hermosa hechura.

Es inútil decir, que el dueño del establecimiento hace calzado de todas las clases sobre medida y á gusto de los compradores á precios razonables.

No olviden, pues, hacer o a visita a la zapatería del *Pobre Diablo*, situada en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FALCHETTA.

BARATILLO URUGUAYO

tienda y Sastrería

D E

Gabriera Hnos. y Bustillo

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA FLORIDA

MINAS

La sarna en las ovejas

CURACION GARANTIDA

Por MEDIO DEL

Extracto de Tabaco Virgen

ma.

Marca—**EL INDIO**—REGISTRADA

Para curar la sarna en la Ovejas.

Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningún daño á los animales ni á las personas que lo emplean.

Recomiéndase además porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, por una parte del extracto admite de 150 á 200 partes de agua; mientras que los anteriores solo admiten de 60 á 100, los mejores, razones porque resulta mucho mas barato.

Se halla en venta en casa del abajo firmado, donde se darán explicaciones respecto al modo de emplearlo etc.

ISIDRO HELGUERA

Antes de "comprar", examínense
cha cautela el Rótulo en el Bote ó la
Caja, para cerciorarse si la dirección
78 New Oxford Street: Londres, pues
si no está, entonces se trata de perpe-
trar un desverde engaño

Se insta á las personas que sean de-
raudadas por los vendedores que expiden
las PILDRAS Y EL UNGUENTO DE HO-
OLLOWAY falsificados, para que se sirvan
comunicarme los pormenores, inmediata-
mente haré formalizar procesos legales
contra los ofensores, y recompensaré li-
beralmente á los Delatores por el trabajo
que se tomen comprometiéndome á que no
hay trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica del SOL

Luis Fornari

ATADOB PÚBLICO Y COMISIONISTA

Tiene su escritorio en la calle Gobernación
Nº 05-MINAS

Juan Villalengua

M ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 18 de Julio Número 137.

MINAS

En este antiguo y acreditado establecimiento, hay variedad y vari-
tud de artículos de arriba indicados, á precios sumamente razonables.

ESTERIO RIGA
ESTERIA

Hotel Garibaldi

18 de Julio y Maldonado

En este establecimiento se encuentra comoda-
damente para familias, contando con un estu-
dio, servicio, S, comedor, cama, baños y cuarto
de baño, por precios sumamente razonables.
Cuenta con una caballeriza en régimen.

SANTINI

LA TIENDA Y MERCIERIA

D E

JUAN BARREIRO Y CIA

PLAZA—CALLE 25 DE MAYO n.º 92—PLAZA

Minas.
sta es la casa que vende mas barato en todo el Departamento op-
uesto.
Dentro de breves días se recibirá un gran e variado surtido

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina
en los casos de desorden del **Migra-
do**, del **Estómago** y de los intesti-
nos, asma, de impureza de la sangre
es causa de que las **PILDORAS HO-
LOWAY** gozan de una fama inmortal
en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad,
ó de **afecciones** de los **Nervios**
dicho medicamento obra como por
encanto fortaleciendo el **Sistema** por de-
cirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce estas
pildoras en todas las dolencias de la **mu-
jer** es realmente maravilloso.

Unguento Holloway

Este es el mejor remedio conocido pa-
ra males de **PIERNAS** del **PECHO** las
HÉRIDAS antiguas las llagas y las úl-
ceras, cualquiera que haya sido su du-
ración y se frotan con el abundamiento
la garganta y el pecho, no tardan en des-
os peores constipados y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz,
oscasos de hemorroides, onfermedad



Estas Pildoras son de una eficacia
maravillosa contra la Anemia, Clo-
rosis y en todos los casos cuando es
menester combatir el Empobrecimiento
de la Sangre.



POBREZA
SANGRE
VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, fabricado antiespacio-
so, cura las Afecciones osoruloras, fiebres
Neuroses, Palidez y regulariza la Circulación
del sangre; conviene especialmente á los Niños,
a las Edades delicadas y á las Personas debilitadas
por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial
del Gobierno francés y firma de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS



GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta,
Ejemplos de la voz, inflamaciones de la
boca, males perniciosos del Mercurio, irrita-
ción que causa el Tabaco, y especialmente
á los Sres. PREUDICADORES, ABOGADOS,
PROFESORES y CANTORES para facilitar la
emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adb. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Práctica
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Almacén, Ferretería y Cristalería

LA UNION

**HOTEL
DE LA PAZ**
DE
GUADALUPE Y PUERTO
Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo
MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurran al nuevo HOTEL.

NOTA—Se avisa a los troperos y de más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastería donde podrá tener sus caballos en toda comodidad.

ISIDRO ESCUDERO
Calle 18 de Julio — 110
En ésto establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de fantasía, confitería, bebidas de la mejor y más excelente legitimidad, vinos de todas clases, licores riquísimos. Coeservas de las mejores clases que se conocen. Te confeccionan ramilletes de varias clases para banquetes, bauliz casamientos. Especialidad en toda clase de conservas, chocolate, café, cigarrillos etc.

AL PUBLICO
Confitería Café y Villar

ZAPATERIA
DE
JAIME VALDÉ

Situada en la calle 25 de Mayo esquina a la Trinitaria y Tres plazas de la libertad. Esmero, prontitud y baratar.

Calle 18 de Julio esquina a Cebollati
Andrés Chiviera
D E
Y esta dotada de una buena caballeriza en su fondo. Precios generales.

El dueño de este establecimiento ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas. Cuenta con buenas comodidades para colocar caballos

**IMPRENTA
DE
LA UNION
MINAS**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

CARTELES—

FOLLETOS

ETIQUETAS

CIRCULARES

PAGARES

RECIBOS

ESQUELAS FÚNEBRES—CUENTAS CORRIENTES—

RECIBOS TALONARIOS—CARTELONES—

PERIÓDICOS—MANIFIESTOS—

etc. etc. etc.

CORRECCIÓN PERFECTA—IMPRESIÓN INMEJORABLE

ESMERO Y PRONTITUD

PRECIOS MÓDICOS

COLEGIO

De las hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja Esquina Maldonado

Enseñanza Elemental

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, cosmografía, astronomía, física, Francés e Italiano, dibujo labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis.

Se admiten pupilas, medios pupilas y externas, a precios convencionales.

La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta y mas difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos con oro y seda etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se nacen.

HOTEL ESPAÑOL
Cafe y Billar
GONZALES Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, frente a ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes a la calle, cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público, un activo y excelente servicio.

Pósee, además, una buena caballeriza y pastería.—Precios generales.

ISIDRO MELEGUERA
GRAN SURTIDO
DE

TIENDA, ALMACEN,

FERRETERIA,

Y BARRACA DE MADERAS

CALLE 25 de MAYO ESQUINA 33

MINAS

JUAN DUASO
Calle 18 de JULIO

El dueño de este establecimiento participa al público, que acude a recibir un gran surtido de tienda y almacén, los que se venden a precios muy reducidos.

AL PÚBLICO

Nos hacemos un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios antes establecidos.

261—18 DE JULIO—261

Fujini Lupz.

MIGUEL CHAPE

ALMACEN
Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo

MINAS

**FONDA CAFE
Y BILLAR**

Salvador Placé

Marmarajá esquina Cebollati

Este establecimiento tan concurrido por personas de campaña puesto que ocupa un importante punto, ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con las mejores comodidades para colocar caballos pues está dotado de una hermosa caballeriza y pastería en forma.

BEDUCHADUD HMRANOS

1922 Saandi 1922

MONTEVIDEO

Casa introductora de

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTOLINA,
TARJETAS

APRATOS TIPOGRAFICOS DE LOS MAS MODERNOS Y USADOS EN EL DIA.
Y DEMAS ENSERES RELATIVOS

PRENSAS, TIPOS, VIÑETAS